



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TORRUBIA DE SORIA

El pleno municipal, en sesión de 31 de marzo de 2014, acordó la aprobación del inventario de Bienes. Considerando que se ha producido una modificación, al incorporarse nuevos bienes, se acordó su exposición pública, durante el plazo de un mes, para su conocimiento y efectos oportunos.

Torrubia de Soria, 7 de abril de 2014.– El Alcalde, Raimundo Martínez Vicente de Vera. 1189

BOPSO-45-21042014